MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

DICTAMEN DE EVALUACION Nº 74 /2016.-

Señora:
NINFA GONZALEZ DELVALLE
INTENDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ, se reúne siendo las 10:44 hs del día 26 de AGOSTO de 2016 a los efectos de elevar el Dictamen Nº 74 /2016 .De acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.D. Nº 09/2016 para **"DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y MAYOR OTAÑO"**; cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. I.D.: 314478.-

B. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520 "**CONSTRUCCIONES**"

C. PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 25/08/2016.-

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal Nº 1194 "A"/2016 Y Nº 1194 "b"/2016, al Sr. JORGE CORNELIO VARGAS GODOY CON C.I. Nº 1.369.638, ALFONSO LOPEZ PINTO CON C.I. Nº 3.355.154 y NILSA NOEMI NAGELE ROJAS con C.I. Nº 6.349.774 Funcionarios de la Municipalidad.----------

MONTO DE LA OFERTA.

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
JORGE A. SILVERO A.	93.000.000
ING. LADISLADO QUINTANA MENDES	86.000.000
LIC. NESTOR DOMINGUEZ BLANCO	69.990.000

Lic. Osmar Morales
UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

3. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.-

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **LIC. NESTOR DOMINGUEZ BLANCO** los Items **1.-**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	

B) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

C) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.

Lic. Osmar Mereles
UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	

4. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

5. CUADRO DE PRECIOS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	81101512-001	Servicio de Consultoría para el Relevamiento catastral (DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y MAYOR OTAÑO	1	69.990.000	69.990.000
			TOTAL:		69.9990.000

Total: 69.990.000 (sesenta y nueve millones novecientos noventa mil guaraníes).----------

CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.-

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.D. Nº 09/2016 "**DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y MAYOR OTAÑO**" a la Empresa **CONSULTORA GEO ESTUDIOS DEL LIC. NESTOR DOMINGUEZ**

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ UOC

Lic. Osmar Mereles
UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

BLANCO por la suma de 69.990.000 (sesenta y nueve millones novecientos noventa mil guaraníes).----------

ES NUESTRO INFORME.

NILSA NOEMI NAGELE ROJAS
Miembro

JORGE CORNELIO VARGAS GODOY
Miembro

ALFONSO LOPEZ PINTO
Miembro

Lic. Osmar Mereles
UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López